



2020

Año del General
Manuel Belgrano



Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ciencias Médicas

Expte N° FCM-1035122-20

Santa Fe, 8 de junio de 2020.

VISTO las presentes actuaciones, por las que Secretaría Académica eleva propuesta de planificación para el cursado virtual de la asignatura optativa denominada **Diseñando alternativas de afrontamiento saludable para la vida universitaria. Psicología cognitiva e inteligencia emocional,**

CONSIDERANDO:

QUE atento a la situación actual de pandemia por Covid-19 existe la necesidad de planificar el cronograma de cursado de la materia optativa mencionada adaptándola a la virtualidad, y

TENIENDO EN CUENTA el despacho producido por la Comisión de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ciencias Médicas

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la planificación para el cursado virtual de la asignatura optativa denominada **Diseñando alternativas de afrontamiento saludable para la vida universitaria. Psicología cognitiva e inteligencia emocional,** que como anexo forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, tome nota Secretaría Académica, Secretaría de Extensión, Departamento de Alumnado y Coordinación Académica. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 272/20.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCM-1035122-20_272** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



2020

Año del General
Manuel Belgrano

-



Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ciencias Médicas

Expte N° FCM-1035122-20

- 2 -

Anexo Resolución CD N° 272/20

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

CARRERA: MEDICINA – LICENCIATURA EN OBSTETRICIA

ASIGNATURA OPTATIVA: Diseñando alternativas de afrontamiento saludable para la vida universitaria. Psicología cognitiva e inteligencia emocional.

AÑO ACADÉMICO 2020

DOCENTE RESPONSABLE: Méd. Liza CARRERA

DOCENTES INVITADOS: Lic. Alcira COSTANZO – Lic. Carina GESUALDO

La asignatura **OPTATIVA “DISEÑANDO ALTERNATIVAS DE AFRONTAMIENTO SALUDABLE PARA LA VIDA UNIVERSITARIA. -PSICOLOGÍA COGNITIVA E INTELIGENCIA EMOCIONAL”**, Pueden cursarla estudiantes Medicina y Licenciatura en Obstetricia.

Ésta fue aprobada por Consejo Superior como asignatura **ELECTIVA** por lo que pueden cursarla también alumnos de pregrado y grado de la Universidad, independientemente de la carrera a la que pertenezcan.

Está organizada en unidades temáticas, de acuerdo a lo establecido en el programa analítico y tiene por objetivos:

OBJETIVO GENERAL

- ✓ Promover el pensamiento crítico y la apropiación de conceptos y herramientas que posibiliten un desarrollo saludable y exitoso de la vida universitaria.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Adquirir conocimiento sobre lo que nos pasa, lo que sentimos, pensamos y hacemos para encontrar alternativas de solución y afianzar nuestras elecciones.
- ✓ Desarrollar herramientas de afrontamiento.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCM-1035122-20_272** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

- ✓ Promover acciones según objetivos.

Cada clase iniciará los días miércoles, a las 14:30 horas, con una duración de dos horas treinta minutos, en modalidad de videoconferencia. La participación activa es un aspecto fundamental para el logro de los objetivos planteados desde la cátedra, como son: promover el pensamiento crítico, la apropiación de conceptos y de diferentes herramientas; activar la búsqueda de alternativas resolutivas ante diferentes situaciones; afianzar las elecciones, el autoconocimiento y la autoestima, que posibiliten al alumno un desarrollo saludable y exitoso de la vida universitaria. Por lo antes planteado, habrá espacio para el abordaje teórico y práctico.

En el entorno virtual, de manera semanal, se publicarán los contenidos propuestos, como así también las actividades a desarrollar. Allí se volcará, alternativamente:

- Actividades de participación. Espacio para el intercambio de opiniones.
- Bibliografía. Según la temática desarrollada.
- Evaluaciones. Breves y de monitoreo.
- Tareas. Breves, según consigna.

Así como otras actividades que acompañen y faciliten el desarrollo de la materia. Queremos destacar que, siendo ésta una materia de significativa característica interactiva, se prevé que los alumnos realicen la mayor adquisición de conocimientos durante la clase; fuera del espacio de aula virtual la mayor demanda será poner en práctica lo aprendido.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN.

La evaluación durante el cursado es continua a través de la participación de los estudiantes en las actividades propuestas, quienes deberán cumplir con el 85% de la asistencia a clase y el compromiso de abordaje activo de las mismas.

Evaluación final: trabajo escrito individual que comprenderá los aspectos teóricos, conceptuales y vivenciales abordados durante el cursado. Una vez aprobado el mismo, la nota será complementada con una exposición parcial virtual.

El **cronograma de cursado virtual** se extiende desde la Semana del 15 de abril hasta el 03 de julio.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCM-1035122-20_272** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.